

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

954

DECRETO EXENTO N° _____/

CASTRO, 23 de Septiembre del 2013.-

VISTOS: El Oficio No. 797-2012 de fecha 29/11/2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; el Memorándum No. 037 de fecha 23.09.2013 y las necesidades de funcionamiento del Municipio; los Art. No 78 y 79 de la Ley No 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

NÓMBRESE, Encargada (S) de Organizaciones Comunitarias a la funcionaria Sr. (a) **CARMEN GLORIA PAREDES BALLESTEROS**, Profesional grado 08° E.M.R., quien reúne los requisitos para el cargo, desde el día 23 de Septiembre y hasta el 06 de Octubre de 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

GBC/DMV/MLM/cpb.-
Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Carpeta Personal.
- C/C Archivo "13".
- C/C Interesado (a).



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL